



PROCESO DE ADMISIÓN - CURSO 2024-2025





https://www.educa.jcyl.es/es/admision-alumnado/admision-alumnado-centros-docentes-infantil-segundo-ciclo-p

PERIODO ORDINARIO - Solicitudes: del 14 de marzo al 3 de abril de 2024 (hasta las 14:00h)

A. OPCIÓN ONLINE: necesita de acreditación electrónica de al menos uno de los solicitantes.



https://www.tramitacastillayleon.jcy l.es/web/jcyl/AdministracionElectro nica/es/Plantilla100Detalle/125118 1050732/Tramite/1284774691712/ Tramite

B. PRESENTACIÓN EN EL CENTRO:

- I. Alumnos de <u>6º de Primaria</u> procedentes de los <u>colegios adscritos</u> al IES VELA ZANETTI (CEIP Fernán González y CEIP Santa María):
 - PRESENCIALMENTE: entregar en la Secretaría del Centro:
 - La solicitud pregrabada que les proporcionan en su colegio.
 - La documentación justificativa necesaria (ver debajo).

II. Alumnos procedentes de centros no adscritos al IES VELA ZANETTI:

- PRESENCIALMENTE: entregar enla Secretaría del Centro:
 - Solicitud GENÉRICA cumplimentada: ENLACE
 - La documentación justificativa necesaria (ver debajo).



DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA - PROCESO ADMISIÓN

- Fotocopia del D.N.I. o N.I.E. del alumno/a y sus progenitores o tutores legales.
- Fotocopia del Libro de Familia o certificación del Registro Civil.
 - Alumnos extranjeros comunitarios: Certificado original de registro de ciudadanos de U.E., expedido por el Registro Central de Extranjeros de la Comisaría Provincial que corresponda o equivalente.
 - Alumnos extranjeros no comunitarios: Si no tiene libro de familia, la documentación acreditativa de filiación traducida.
- En caso de firmarse la solicitud por un solo progenitor, cuando se alegue pérdida de la patria potestad del otro, o en caso de alumnado tutelado o en institución de acogida, se aportará resolución administrativa o judicial justificativa de esas circunstancias.
- Fotocopia del Libro de Familia Numerosa (en su caso).
- Certificado académico con nota media, expedido por el centro de procedencia:
 - de 3º ESO para alumnos nuevos de 1º de Bachillerato
 - de 4º ESO para alumnos nuevos de 2º de Bachillerato
- Certificado de discapacidad del alumno/a o algún componente de la unidad familiar (en su caso).
- Certificado médico de la enfermedad crónica del alumno/a (en su caso).
- Certificado de domicilio laboral (en su caso).

TF.: 947 506 393 Avda. Aragón, 39 - 09400 – Aranda de Duero (BURGOS)

www.iesvelazanetti.es 09008366@educa.jcyl.es